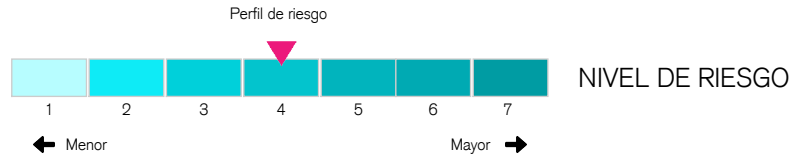


N4509 PATRIMONIALISTA P.P.



Política de inversión

El Fondo tiene como objetivo la protección y la optimización del patrimonio a medio plazo. Para ello, aplica unas técnicas de gestión propias, desarrolladas íntegramente por GVC Gaesco. El Fondo aprovecha las inercias de los mercados de Renta Variable, invirtiendo más a medida que los mercados se van volviendo más saludables y desinvirtiendo a medida que los mercados se degradan, es decir, cuando la relación entre volatilidad y rentabilidad va perdiendo atractivo. La inversión se distribuye entre activos sin riesgo (Mercado Monetario) y activos con riesgo (ETFs y derivados), en función del contexto del mercado y las perspectivas económicas.

Informe de Gestión

Después de tocar máximos en febrero, la crisis sanitaria derivada del COVID-19 ha provocado caídas significativas tanto en dimensión como en velocidad de los principales índices bursátiles. Después de un momento de pánico en marzo, las bolsas han empezado a recuperar parte de la caída debido a los resultados satisfactorios de las medidas de confinamiento que los países están aplicando y por el respaldo de los gobiernos y sobretodo de los Bancos Centrales (FED y BCE). Los índices de volatilidad aumentaron significativamente durante el primer trimestre, rompiendo una tendencia que por más de tres años se situaban por debajo de sus medias históricas. A medida que la situación en los mercados se ha relajado, los niveles de volatilidad han bajado de forma significativa a niveles más normales, aunque aún elevados comparados con los niveles de los años anteriores. La inversión en el GVC Gaesco Patrimonialista FP durante el semestre ha tenido una evolución en forma de V, empezó el año en máximos de inversión en Renta Variable, alrededor del 80% de exposición, con el aumento de volatilidad y las caídas generalizadas del mercado, redució su exposición en renta variable de forma rápida y drástica hasta situarse alrededor del 10%. A finales de mayo y durante el mes de Junio, el algoritmo ha ido aumentando su exposición hasta situarse a finales del semestre en el 48% de inversión.

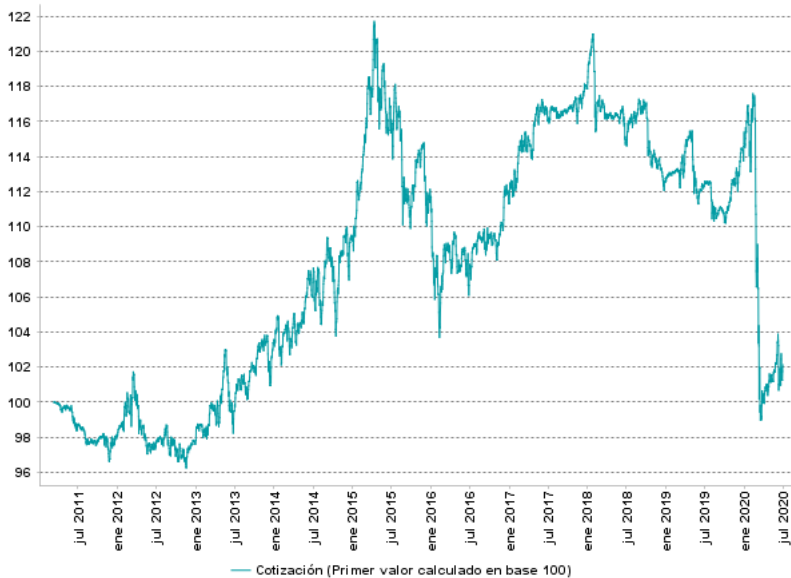
Características

Fecha de lanzamiento*	10/03/2011
Divisa	EUR
Patrimonio del Fondo	7.695.981 euros
Valor liquidativo	10,21 euros
Código DGS	F1651
Comisión de Gestión	1,50 %
Comisión de Depositaria	0,10 %
Liquidez	Diaria
Gestora	(ES)GVC GAESCO PENSIONES,S.A. S.G.F.P.
Depositaria	BNP Paribas,S.S.,SE(IC)

Principales posiciones

IPF BANCO CAMINOS 0,00%	19,49 %
Repo Deuda Pública	10,39 %
BUONI POLIENNALI DEL TES 0,65%	9,13 %
OBLIGACIONES ESTADO ESPAÑOL	7,98 %
BUONI POLIENNALI DEL TES 0,65%	6,58 %
BUONI POLIENNALI DEL TES 0,45%	6,53 %
BUONI POLIENNALI DEL TES 0,2%	6,51 %
US TREASURY 2% 31/5/21	4,12 %
BONOS ESTADO ESPAÑOL 0%	3,93 %
BUONI POLIENNALI DEL TES 0,35%	3,92 %
	78,58 %

Rentabilidad

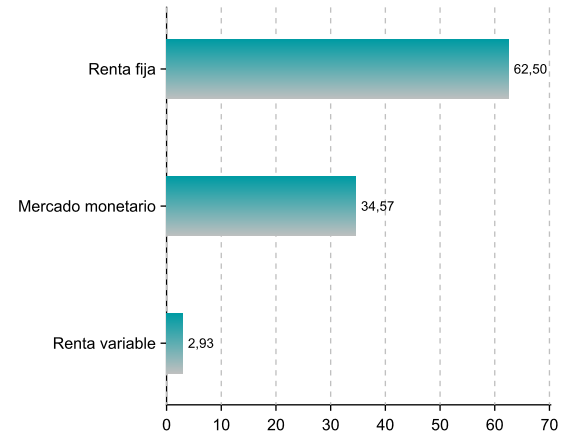


Rentabilidad	3m	1A	3A	5A	10A	15A	20A
Fondo	1,72 %	-9,08 %	-11,98 %	-11,51 %			

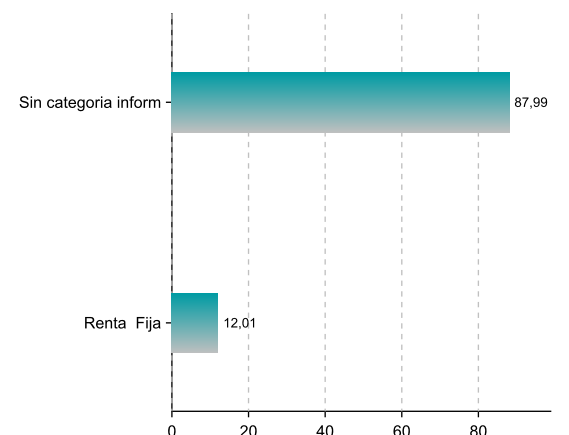
TAE	3m	1A	3A	5A	10A	15A	20A
Fondo	1,72 %	-9,06 %	-4,16 %	-2,41 %			

Rentab. anual	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Fondo	-10,86 %	1,62 %	-4,35 %	5,88 %	-0,33 %	2,27 %	5,48 %

Composición de la Cartera



Distribución Sectorial



**Disclaimer**

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U (en adelante "GVC Gaesco Pensiones"), con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y están sujetos a cambio sin previo aviso. GVC Gaesco Pensiones no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. GVC Gaesco Pensiones considera que la información y/o las interpretaciones, estimaciones y/u opiniones relacionadas con los instrumentos financieros y/o emisores de los cuales trata este documento, están basados en fuentes que se consideran fiables y de reconocido prestigio, disponibles para el público en general. GVC Gaesco Pensiones no garantiza la precisión, integridad, corrección o el carácter completo de dichas fuentes, al no haber sido objeto de verificación independiente por parte de GVC Gaesco Pensiones y, en cualquier caso, los receptores de este documento no deberán confiar exclusivamente en el mismo, antes de llevar a cabo una decisión de inversión.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra, venta o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los comentarios que figuran en este documento tienen una finalidad meramente divulgativa y no pretenden ser, no son y no pueden considerarse en ningún caso asesoramiento en materia de inversión ni ningún otro tipo de asesoramiento.

GVC Gaesco Pensiones no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial.

GVC Gaesco Pensiones o cualquier otra entidad del Grupo GVC Gaesco, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.